



Anoche se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Fútbol de Las Palmas bajo la presidencia de su titular doctor Aguir Márquez y con la asistencia del delegado provincial de Educación Física y Deportes don Fernando Navarro Valle.

Inicialmente se efectuó por parte del secretario general señor Suárez Gómez al llamamiento de los señores asambleístas, tras lo cual fueron nombrados los representantes de los clubs Artesano, Vega Guerra y Vecindario para verificar el acta.

Posteriormente el señor Aguir Márquez dio la bienvenida a los asambleístas e hizo un amplio informe de lo que fue la temporada anterior.

Don Joaquín Espinosa Boissier, tesorero de la Federación, dio lectura al informe económico y luego se pasó a las propuestas fedrativas.

**COMPETICIONES OFICIALES**

La temporada oficial, informan, se iniciará el día primero de septiembre y terminará el treinta de junio del próximo año.

La Primera Categoría Regional estará formada por los siguientes clubs:

LANZAROTE, FIRGAS, ARUCAS, GALDAR, SANBRIT CANARIAS, ARTESANO, GUIA, SAN ANTONIO, SAN JOSE y AFICIONADO DE LA U.D. LAS PALMAS, que tomarán parte en las competiciones «Copa Gran Canaria», «Copa Archipiélagos» con Tenerife; Campeonato Provincial, Copa Canarias, con Tenerife; Campeonato Nacional de Aficionados y Selecciones Regionales Sub-23.

**«COPA GRAN CANARIA»**

Este torneo lo formarán dos grupos de cinco clubs cada uno

# PLENO DE LA FEDERACION DE FUTBOL DE LAS PALMAS

denominándose estos Grupos Par e Impar. Se celebró el sorteo quedando fijadas las primeras confrontaciones:

**GRUPO PAR**

Arucas—Artesano  
San José—Aficionado  
Descansa el Guía que en la siguiente jornada recibirá la visita del Sporting de San José.

**GRUPO IMPAR**

Firgas—San Antonio  
Sanbrit—Lanzarote  
Descansa el Gáldar que en la siguiente jornada recibe en «Barral» al Sanbrit.

**PRIMERA REGIONAL PREFERENTE—CAMPEONATO PROVINCIAL**

El campeonato provincial de Primera Categoría Regional se jugará por el sistema de Liga a doble vuelta, clasificándose el campeón para jugar el Campeonato Nacional de Aficionados y el ascenso a la Tercera División en las condiciones que en su día se dicten.

**PRIMERA JORNADA**

La primera jornada de esta competición se jugarán estos encuentros:

Arucas—Guía  
San Antonio—Aficionado  
San José—Lanzarote  
Gáldar—Artesano  
Sanbrit—Firgas

En el capítulo de descensos hemos de decir que perderán la categoría preferente el equipo que quede ocupando el lugar número diez.

La Copa de Canarias la jugarán los clasificados del 2º al 9º, ambos inclusive, los cuales se enfrentarán a los clasificados en los mismos lugares del Campeonato Regional de Tenerife haciéndose estas confrontaciones por el sistema de eliminatorias a doble partido.

El Campeonato de Canarias, se celebrará una vez finalizada la actuación de los campeones canarios en la fase nacional del Campeonato de Aficionados.

**SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL**

Componen esta categoría los siguientes clubs:  
Agate, U. Chile, Barral, Hespérides, Polona, Nuevo Club, Telde,

Tamaraceite, San Andrés Santa Brigida, Vega Guerra, Santa Agueda, Ferreras, U.D. At'aya, U. Marina, Vaisequillo, que jugarán el campeonato provincial, la Copa Federación y el Campeonato de Canarias.

Ascenderán automáticamente a Primera Regional los clubs clasificados en primero y segundo lugar y perderán la categoría los que ocupen los lugares 14, 15 y 16.

La Copa Federación se jugará por el sistema de eliminatoria a doble partido una vez terminada la competición de Liga y el Campeonato de Canarias lo disputará el campeón de Las Palmas con el de Tenerife.

**TERCERA REGIONAL**

Esta categoría la integrarán sesenta y cuatro clubs, divididos en tres zonas y distribuidos de la siguiente forma:

**ZONA CAPITAL**

San Cristóbal, Intercanarias, Racing, Luján Pérez, Las Torres, Pedro Hidalgo, Isleta, Muelle Grande, Escaleritas, Ciudad Alta, San Roque, La Luz, La Paterna, U. Carmen, Rehoyano, Tenaya, Apolinario, Costa Ayala, Guanarteme, Aficionado.

**ZONA NORTE**

Galdense, Santidad, San Lorenzo, Teror, Bañaderos, Cardones, Moya, Goleta, Sardina, J. Palmer, Firguense, Caideros, San Nicolás, San Mateo, Valleseco, San Isidro, Casablanca, Los Portales, Puertillo, Rayo, Artenara, Tejeda y Ladera Alta.

**ZONA SUR**

Carrizal, Bandama, Agüimes, Castillo, Ansite, Estrella, Ingenio, San Gregorio, Ojos de Garza, Vecindario, Doramas, Juan Grande, Santa Lucía, Arinaga, Santiago de Tunte, San Fernando, B. Morales, Mogán, Las Longueras, Calero y Jinámar.

Además del Campeonato Provincial por el sistema de liga, los líderes de cada Grupo jugarán la Copa de Campeones a doble vuelta, la Copa Federación todos los equipos excepto los campeones de grupos y el Campeonato de Canarias el campeón de la Liga de Campeones, el cual se enfrentará al vencedor de Tenerife.

**JUVENILES: LIGA NACIONAL**

Ostarán a la Liga Nacional Juvenil que se iniciará el próximo día tres de octubre tomarán parte los equipos Argentino, Condal, U.D. Las Palmas A, Jardín de la Infancia, Asrpons y C.D. Firgas de Las Palmas y Estrella A, Tenisa, Rosario, Tenerife A, Anaga y Puerto Cruz de la vecina provincia. Se jugará según las bases que dicte la Real Federación Española de Fútbol y ascenderán el campeón y subcampeón de la primera Categoría Juvenil, perdiendo la categoría los cuatro últimos clasificados.

La «Copa Nacional» la jugarán el campeón y el subcampeón de la Liga Nacional y la «Copa Tonono», los clubs de la Federación de Las Palmas que queden fuera de la Copa Nacional, de acuerdo con las bases que oportunamente serán publicadas por el Comité de Fútbol Juvenil y Aficionado de la Federación Provincial.

**PRIMERA CATEGORIA JUVENIL**

Estará formada por los clubs siguientes: Unión Deportiva Las Palmas B, U.D. Las Palmas D, Sanbrit—Canarias, U. Chile, Victoria, At'aya A, Santa Brigida, Telde OJE A, Telde A, Santa Agueda que jugarán el campeonato provincial y la Copa Juan Guedes.

La segunda categoría juvenil la componen sesenta y un clubs divididos en cuatro zonas, los cuales jugarán el campeonato regional y la Copa Juan Guedes.

**REESTRUCTURACION DE LAS CATEGORIAS REGIONALES PARA LA TEMPORADA 1.977—78**

Como consecuencia de la incorporación futura de nuestro fútbol a categoría nacional, se propone para la temporada 1.977—78 la siguiente reestructuración de las distintas categorías regionales:

**CATEGORIA PREFERENTE**

De los 10 clubs que forman la 1ª Categoría Regional en la temporada 1.976—77, el campeón pasará a la Categoría Nacional (3ª División). Descenderá el último clasificado a Primera Categoría

Regional. Los ocho restantes, con los dos primeros clasificados de la Segunda Categoría Regional formarán esta Categoría PREFERENTE.

Total Clubs: 10.

**CATEGORIA PRIMERA REGIONAL**

De los 16 clubs que forman la Segunda Categoría Regional ascenderán a la Preferente los dos primeros clasificados en la temporada 1.976—77. Descenderán los tres últimos clasificados. Con los once restantes más el que descenderá formarán esta Primera Categoría Regional.

Total Clubs: 12.

**CATEGORIA SEGUNDA REGIONAL**

La formarán los tres últimos clasificados en la temporada 1.976—77, de esta misma categoría más los campeones y subcampeones de los 4 grupos de Tercera Categoría Regional en las Zonas Capital y Sur, y cinco de los grupos del Norte.

Total Clubs: 16.

**CATEGORIA TERCERA REGIONAL**

La formarán el resto de los Clubs de esta Categoría, ascendiendo el campeón y subcampeón de los 4 grupos de las zonas Capital y Sur, y cinco de los dos grupos de la Zona Norte.

**ASCENSOS Y DESCENSOS PARA LA TEMPORADA 1.977—78**

PREFERENTE: Ascenderán a esta Categoría el campeón y subcampeón de Primera Categoría Regional, descendiendo los dos últimos clasificados.

PRIMERA: Ascenderán el campeón y subcampeón de esta categoría a la Preferente y descenderán a 2ª Categoría los dos últimos clasificados.

SEGUNDA: Ascenderán campeón y subcampeón a la Primera Categoría y descenderán a 3ª Categoría los cuatro últimos clasificados.

TERCERA: Ascenderán los campeones y subcampeones de los 6 grupos.

**NORMAS PARA LA INSCRIPCION DE ENTRENADORES PARA LA TEMPORADA DE 1.976—77**

El Colegio de Entrenadores establece las siguientes normas para la inscripción de Entrenadores Regionales e Instructores Juveniles en la próxima temporada 1.976—77.

1ª.—Considerar imprescindible estar acreditado con el correspondiente título de Entrenador para poder inscribirse por Clubs de las Categorías Primera, Segunda y Tercera Regional.

2ª.—Considerar asimismo imprescindible estar acreditado con el título de Entrenador o de Instructor Juvenil para poder inscribirse por Clubs de todas las Categorías Juveniles.

En los locales del Colegio se encuentran a disposición de los Clubs las listas de Entrenadores e Instructores Juveniles.

Las Palmas de Gran Canaria, julio de 1.976.

**DELEGACIONES INSULARES. REESTRUCTURACION DE SUS COMPETICIONES FUERTEVENTURA:**

A partir de la temporada 1.976—77, los Clubs encuadrados en esta Delegación Insular formarán la 3ª Categoría Regional de aquella isla.

Jugarán las competiciones de ámbito local que programe la citada Delegación.

**LANZAROTE:**

Los Clubs adscritos a esta Delegación jugarán igualmente las competiciones de ámbito local que aquella organice.

Los campeones de la 3ª Categoría Regional de Fuerteventura y Lanzarote, junto al campeón absoluto de la 3ª Categoría Regional de Gran Canaria jugarán un trofeo con arreglo a las normas y bases que dicte la Federación de Fútbol de Las Palmas.

Durante la temporada 1.976—77, la Federación de Fútbol celebrará reuniones con las Delegaciones de Fuerteventura y Lanzarote con el fin de estudiar la problemática de la integración de sus competiciones en las de carácter oficial.

Dos temas importantes se resolvieron por el democrático sistema del voto, el referente a las cuotas arbitrales y el de la supresión de los pases a favor para los jugadores, excepto los juveniles.

Fotos: URQUIJO

## Brindar con Soberano por Canarias, ¡es cosa de hombres!

### Canarias, ¡tierra de hombres!



**GONZALEZ BYASS**  
JEREZ · XÉRÈS · SHERRY